



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

EDICTO

CONSULTA PÚBLICA DEL AVANCE (BORRADOR DEL PLAN) DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL ÁMBITO ATU-TA-01 “ALBACERRADO”.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 77 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, y en los artículos 100 y 101 del Reglamento General de la citada Ley 7/2021, aprobado por el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, el Avance (borrador del plan) del PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL ÁMBITO ATU-TA-01 “ALBACERRADO”, promovido por INVESTMENT REAL ESTATE TARIFA, S.L., presentado con registro número 4709 y 5306, en fechas 25.03.2026 y 07.04.2026, se somete a CONSULTA PÚBLICA durante VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el portal web (<https://www.aytotarifa.com/notice-category/urbanismo-informacion-publica>) del Ayuntamiento de Tarifa, enlace en el que dicho avance estará disponible para su consulta, que podrá ser visto en la Biblioteca Municipal de este Ayuntamiento, entre las 11:30 y las 13:30 horas, previa cita concertada telefónicamente en el 956684186 extensión 531; para recabar dentro de este periodo la correspondiente opinión de la ciudadanía y del resto de potenciales interesados (cuya presentación puede efectuarse en la sede electrónica municipal: <https://sede.aytotarifa.com>, indicando la referencia: expediente número PG-8/2025 -G8893- del área de urbanismo -departamento de planeamiento, gestión y proyectos de actuación-). Complementariamente, se insertará este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento en la sede electrónica municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,
José Antonio Santos Perea

El Secretario General Accidental,
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 3	Francisco Antonio Ruiz Romero	11/05/2026	Asesor Jurídico F.A.R.R
Firma 2 de 3	Francisco Javier Ochoa Caro	11/05/2026	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local. 13/12/2023
Firma 3 de 3	José Antonio Santos Perea	11/05/2026	Alcalde

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	51252306624543c7b0e46c762a3b766a001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

